

## CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ORDOÑEZ & UREÑA CIA. LTDA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERÍODO 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2013

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ORDOÑEZ & UREÑA CIA. LTDA, es una compañía de responsabilidad limitada legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 30 de Mayo de 1999, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Segunda del Cantón Saraguro con fecha 09 de Agosto de 1999.

El objeto social de la empresa es la construcción de obras civiles en general, con un plazo de duración de treinta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil; siendo sus accionistas: Sr. Luis Ernesto Ordóñez el cual es su Representante Legal y Gerente de la Compañía, Sra. Janet de la Nube Ordóñez Urefia Presidenta de la Compañía y el Sr. Rubén Neptalí Urefia Romero, sus oficinas están ubicadas en la ciudad de Saraguro, Provincia de Loja en la calle Loja s/n e Intiñan frente al Parque de la Madre, su RUC es el 1190010089001, no cuenta con trabajadores, únicamente con los propietarios de la compañía.

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.*

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES:

**SISTEMA CONTABLE.-** El sistema contable se desarrolla en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Mismas que son presentadas en unidad monetaria ecuatoriana, como lo es el dólar americano.

**PLAN DE CUENTAS:** Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

**EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**INVENTARIOS:** Los inventarios se registran originalmente al costo de adquisición considerando al final, el deterioro al valor neto realizable. Los inventarios en proceso y terminados se valoran al costo promedio de producción los cuales no exceden a los valores netos de realización. El costo de los inventarios incluye todos los costos derivados de la compra, materiales para la obra o las obras a construir.

**CUENTAS POR COBRAR:** Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas, las cuales incluyen intereses, son registradas a su

costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses es reconocido como intereses ganados. La provisión se considera del 1% por provisión de cuentas incobrables.

**PROVISIÓN POR CUENTAS INCOBRABLES:** Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de la pérdida de deterioro de valor. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

La depreciación del activo se reconocerá de acuerdo a la técnica contable, la naturaleza del bien y su vida útil. Dejando de un lado los porcentajes fiscales utilizados.

**PROVEEDORES:** Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable al momento de la contratación, para luego de su reconocimiento inicial ser medidos al costo amortizado, reconociendo el resultado a través del proceso de amortización.

**CAPITAL:** Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

**PERDIDAS Y GANANCIAS:** "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan"

**INGRESOS POR LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION CON EL ESTADO ECUATORIANO:** La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato de construcción:

- a. La suma del precio estipulado en el y
- b. Cualquier modificación en el trabajo originalmente pactado, así como las reclamaciones e incentivos que:
  - Sea probable que supongan un ingreso y
  - Puedan ser cuantificados con suficiente fiabilidad

**COSTOS Y GASTOS:** Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

**DETERIORO:** El deterioro de activos se reconoce cuando existe una diferencia negativa entre la comparación del importe y el valor en libros.

**IMPUESTOS CORRIENTES:** La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectadas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

**IMPUESTOS DIFERIDOS:** Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan

que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informe y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

#### **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Cajas, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

#### **SITUACIÓN FISCAL**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### 3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

#### NOTA N° 01

Caja- Bancos: La Compañía al cierre de operaciones mantiene un saldo en efectivo de \$ 940,18 dólares, valor que se irá devengando conforme se vaya pagando las obligaciones de costo y gasto.

#### NOTA N° 02

Ingresos Ordinarios.- Los ingresos propios de la actividad económica es de \$ 1.001,16

#### NOTA N° 03

Costos y gastos del periodo.- Se ha cancelado los sueldos por el valor de \$ 2.678,88, aporte a la seguridad social de \$ 325,48, resultando una pérdida de \$ 2.11,20

#### NOTA N° 04

Capital: La compañía al final del período cuenta con un capital suscrito de \$ 520,00.

Las aportaciones serán distribuidas:

Porcentaje	65.38%	Sr. Luis Ernesto Ordóñez
Porcentaje	23.08%	Sra. Janet de la Nube Ordóñez Ureña
Porcentaje	11.54%	Sr. Rubén Neptalí Ureña Romero

### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contadora.

Loja, 19 de Abril de 2014.

  
Ing. Luis Ernesto Ordóñez  
GERENTE  
C.I:1101491510

  
Lic. Emérita Montaña Armijos  
CONTADORA  
RUC: 1100658341001  
Nro. Reg. 2688